



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.

No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
1	Instalación e inicio de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (CEPCI).	Instalar el CEPCI como mecanismo de control interno del Instituto.	* Instalación del Comité para el ejercicio 2023. * Aprobación del calendario anual de sesiones del CEPCI.	25 Agosto de 2023.	*Acta de Instalación del CEPCI. *Acuerdo de aprobación del Calendario Anual de Sesiones en Acta de sesión del CEPCI.
2	Revisión para la actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de	Análisis de los contenidos del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos	* Mesa de trabajo de análisis para la actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	01 al 07 de Septiembre de 2023.	*Listas de asistencia *En su caso, proyecto de nuevo Código de Conducta de las
	Educación Pública de Oaxaca.	del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca vigente para evaluar su pertinencia y proponer su actualización.	* En su caso, elaboración de proyecto de nuevo Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. * Validación por parte de la Secretaría de Honestidad del proyecto de Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. *Aprobación por el CEPCI del nuevo Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	08 al 11 de Septiembre de 2023. 12 al 14 de Septiembre de 2023. 19 de Septiembre de 2023.	Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
3	Capacitación por parte del Comité a las y los servidores públicos sobre el Código de Conducta y los riesgos éticos.	Cumplimiento a la capacitación continua en materia de ética e integridad.	*Solicitud de una sesión de capacitación al personal a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. *Recabar la evidencia correspondiente de la capacitación.	01 al 15 de Septiembre de 2023.	* Listas de asistencia * Fotografías
4	Difusión de los documentos en materia de Ética e Integridad Pública, así como la distribución de los mismos de manera física, digital y a través del portal institucional.	Cumplimiento a la promoción y difusión en materia de ética e integridad.	*Lineamientos Generales del Código de Ética de Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado. *Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado.	01 al 30 de Octubre de 2023.	* Circulares a través de correo electrónico
5	Atención permanente al buzón de denuncias ante el CEPCI, el protocolo de atención a presuntos casos de hostigamiento y acoso sexual, así como de discriminación.	Atención y seguimiento a las denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o a la integridad pública, o por presunto conflicto de interés.	Difusión y orientación para prevenir y erradicar la violencia de género, la discriminación, el acoso sexual y hostigamiento sexual, el acoso laboral, los actos de corrupción, para fortalecer la cultura de la integridad en el ejercicio del servidor público.	19 de Septiembre de 2023. 07 de Diciembre de 2023.	* Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI. * Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI. * Número de denuncias, quejas o carpetas de investigación.
6	Mantener actualizado el portal institucional del CEPCI.	Acceso a la plataforma institucional.	Actualización permanente del portal institucional.	01 de Septiembre de 2023 al 30 de Noviembre de 2023.	* Captura de pantalla y liga de la publicación en el portal institucional.
7	Difusión del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	*Difundir las normas internas de conducta en armonía con la normatividad vigente en el Estado. *Que las Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	* Elaboración de circular. * Incorporación en el Portal Institucional.	25 de Septiembre al 06 de octubre 2023.	* Oficios o circulares de difusión del Código de Conducta. *Captura de pantalla y liga de la publicación en el portal institucional.
		conozcan la normatividad para dar cumplimiento a la misma.			
8	Presentación del Informe anual de resultados del CEPCI.	Cumplir con la normatividad que rige al CEPCI y presentar su informe anual de resultados.	*Mesa de trabajo para la elaboración del Informe anual de resultados del CEPCI. *Elaborar el informe de resultados ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	24 al 27 de Noviembre de 2023. 01 al 04 de Diciembre de 2023.	*Informe anual de resultados del CEPCI.